La enseñanza y el aprendizaje del argot en el aula de E/LE: del sociolecto de grupo al registro coloquial, un viaje de ida y vuelta

JULIA SANMARTÍN SÁENZ
Grupo *Val.Es.Co*
Universidad de Valencia

1. Introducción. ¿A qué nos referimos cuando hablamos de *argot*?

Ante una pregunta de este tipo, cualquier hablante parece dispuesto a dar una respuesta o incluso aduce con rapidez algunos ejemplos de expresiones consideradas como argóticas: *pasta* 'dinero', *currar* 'trabajar, golpear' o *talego* 'billete de mil pesetas, cárcel'. Ahora bien, delimitar el argot supone enfrentarse a la propia heterogeneidad de este fenómeno lingüístico y del lenguaje en general; como hemos afirmado en otras ocasiones (Sanmartín, 1998), encerrar, encasillar el habla en fronteras y límites deviene casi una quimera, pues siempre existe o se produce algún resquicio, alguna imprecisión en la definición a través de la cual el prisionero consigue darse a la fuga. Emprenderemos, no obstante, esta tarea con la intención de desvelar una parte del misterio en torno a este personaje lingüístico, tantas veces aludido, pero tan mal conocido: el argot.

El término *argot* resulta polisémico y ambiguo, tanto en español como en otras lenguas [1]. Baste, como ejemplo, la definición del *Diccionario de*

[1] Así, en francés, DAUZAT (1946: 1) justifica esta ambigüedad: «Qu'est-ce que l'argot? La question n'est pas superflue, car suivant les milieux ou les individus, ce mot sert à désigner un ensemble assez different de faits linguistiques». Esto ha llevado a la creación de diferentes términos como: *argot, jargon y jargot* (SOURDOT, 1991); en inglés, DUMAS y LIGHTER (1978) titulan su artículo de un modo muy

términos filológicos, de Lázaro Carreter (1974). En este diccionario el vocablo *argot* nos remite a la entrada de *jerga*; por tanto, son considerados como equivalentes. En dicha entrada se enumeran cuatro acepciones: **a)** lenguaje del hampa, con finalidad esotérica y artificiosa, también designado como *germanía*; **b)** lenguaje profesional o jerga de médicos, de filósofos o tipógrafos; **c)** el lenguaje de cualquier grupo social: cazadores, espiritistas; **d)** el conjunto de palabras procedentes de fuentes oscuras, que, por broma o ironía, se introducen en la conversación familiar de todas las clases sociales.

Y no anda mal encaminado el diccionario mencionado al recoger esta diversidad de fenómenos bajo la etiqueta de *jerga* o *argot*. Sin embargo, el lector puede percibir que entre estas variedades lingüísticas subyacen interrelaciones y conexiones, pero también evidentes diferencias.

2. El argot como signo social

El lenguaje del hampa y el lenguaje de un grupo social se conciben como variedades diastráticas o lenguajes especiales, esto es, una variación lingüística, generalmente reducida a la creación léxica, producida por la necesidad del sujeto de poseer unas voces exclusivas de un grupo de referencia. Estas voces actúan como fuerzas de enlace o integración de los diversos miembros de dicho grupo. Son elementos de solidaridad [2], que tienden a reforzar las relaciones de proximidad y se configuran como modos de «marcar una identidad sociolingüística o la pertenencia al grupo» (Moreno Fernández, 1998: 103). Suponen una convergencia lingüística, si nos ubicamos en la perspectiva de los integrantes de estos grupos, y una divergencia, si contrastamos este léxico con la lengua común. Como afirmaba uno de los maestros en el estudio del argot, Guiraud (1985), el argot se considera como un signo social. En estos grupos humanos, el lenguaje trasciende su función comunicativa e informativa, para convertirse en un símbolo de identificación entre sus integrantes, como sucede con las ropas, los cortes de pelo, los tatuajes o cualquier otro signo externo que sirve para estrechar estos vínculos: así, el punto azul o negro en la mano identifica al delincuente, o los *chinazos* (cortes) en los antebrazos de los presos se conside-

ilustrativo para la cuestión que nos ocupa, «Is slang a word for linguistics?»; y en español, son numerosos los autores que se han encargado de este problema terminológico, citaremos como botón de muestra: CLAVERÍA (1967), IORDAN (1967), MILLÁ NOVELL (1976), RODRÍGUEZ DÍEZ (1981), CASAS (1986), DANIEL (1992) o recientemente PÉREZ BOUZA (1999).

[2] De este modo tendemos un puente entre el funcionamiento de los pronombres (o las formas de tratamiento) y el empleo del argot, en la línea de los trabajos emprendidos por BROWN y GILMAN (1968), quienes establecen una semántica del poder y otra de la solidaridad. En este mismo sentido, MAURER (1981: 113) ya afirmaba, en relación con este tipo de lenguajes, su conexión con un fuerte sentimiento de camaradería y solidaridad, establecida por una ocupación común.

ran símbolo de prestigio. En sintonía con esta función de conexión de grupo, los apodos suelen ser frecuentes en estos lenguajes, ya que el individuo adquiere una nueva personalidad, un papel o rol en esta sociedad tan singular, en esta cultura de grupo. Recordemos los apodos de los camioneros, internautas, soldados o estudiantes.

Del mismo modo, suelen ser lenguajes plenamente connotativos, en los que la metáfora, lejos del mero adorno estilístico, funciona como una herramienta transmisora de valores, un prisma focalizador del mundo y un refuerzo de las normas y valores de estos hablantes (**función de expresión** de una realidad); por ello, el delincuente, por ejemplo, considera que *trabajar* es sinónimo de robar, que *caer* significa ingresar en prisión —como si se tratara de algo involuntario—, aunque suele *pagar* por el delito cometido, es decir, cumple condena por la «deuda» contraída; o para el estudiante, un *hueso* es un profesor rígido con el que resulta difícil aprobar.

Como breve muestra de estos lenguajes, apuntamos cómo los estudiantes aluden al *cate* 'suspenso' o a la *maría* 'asignatura fácil de aprobar'; los homosexuales crean palabras para designar realidades próximas, como *salir del armario* 'dar a conocer sus preferencias sexuales'; los camioneros inventan voces para nombrar todo lo relacionado con la carretera y su medio de transporte; así, la *plancha está caliente* o *fría*, en función de si la Guardia Civil está pesando la mercancía en la báscula o no, y la *galleta* es el disco del tacógrafo; los toxicómanos hacen lo mismo para designar los estupefacientes y actividades, como el *boli de tinta roja,* esto es, la jeringuilla llena de sangre; o los soldados establecen una jerarquía entre los reclutas, el *padre* o el *bisabuelo* en relación con el tiempo cumplido del servicio militar obligatorio.

Estos argots (o jergas) no muestran un comportamiento homogéneo, sino que cada uno de ellos adquiere una singularidad, un rasgo que lo caracteriza. Así, por ejemplo, el argot del hampa se caracteriza por el empleo del caló, en especial a principios del siglo XX, ya que supone apropiarse del exotismo de una lengua bien diferente y presenta cierta opacidad: *María, nájate, que los jundonares me marelan* (María, vete, que los guardias civiles me matan). Se convierte en una barrera infranqueable para los ajenos al grupo, sin que ello signifique —al menos a nuestro juicio— que el argot de la delincuencia se caracterice por su «cripticidad». No existe una voluntad consciente de ocultamiento, como en los códigos cifrados, y cuando se pretende transmitir información a un compañero (destinatario) sin que el resto de los sujetos (oyentes) presentes en la situación se percaten de tal actividad, las palabras son reemplazadas por gestos, menos comprometedores y delatores. Ahora bien, también cabe matizar que el refuerzo de los lazos del grupo admite una lectura inversa de separación o alejamiento de los que no pertenecen a él, por consiguiente, próxima a esa función críptica. Además de los préstamos del caló, el argot de la marginalidad, como la

mayoría de los lenguajes especiales, recurre a las metáforas y a los cambios de sentido (*uña* se convierte en pequeña navaja y *trabajar*, en hurtar) o a las transformaciones del significante (el *coba* es el banco, por metátesis).

Este argot de la marginalidad, lejos de ser una realidad homogénea, agrupa un conjunto de variedades lingüísticas muy diferentes entre sí, como son el argot del *maco*, de la *trena* o del *talego* (de la cárcel), con sus *jichos* y *boqueras* (funcionarios), con sus *chabolos* (celdas) y *tigres* (retretes), con sus *kíes* (presos que actúan como jefes) y *perras* (delatores), con sus necesidades de *botijo* (protección) y sus *chines* (cortes en las muñecas); el argot de los *trileros* (o jugadores de los tres cubiletes), con sus *cuadrillas* (grupos), *tangas* (cómplices que actúan como mirones) y los *aguadores* (cómplices que avisan del peligro); el argot de las *lumis* (prostitutas), con sus *plazas* (desplazamientos a otros lugares para «trabajar») y con sus *servicios*, como el *traje de saliva*, etcétera.

Las lexías que integran estas variedades lingüísticas, jergas o argots, surgidas en medios o ámbitos específicos (Bally, 1977), se podrían clasificar como neologismos designativos o expresivos [3] (Fernández Sevilla, 1982). El *neologismo designativo* nombra (**función denominativa**) una realidad nueva o propia del grupo, y carece de un sinónimo o equivalente lexicalizado en la lengua común, como sucede con los tipos de toros en la jerga taurina, o los «servicios» en el argot de la prostituta (*tailandés, cubana, griego, completo, francés* y un largo etcétera). En cambio, el *neologismo expresivo* vuelve a nombrar o relexifica (o sobrelexifica) una realidad más genérica y designada en la lengua común. Así, por ejemplo, cuando en el argot de la cárcel se alude al funcionario, *jicho*, *busnós* o *boqueras*, con el objetivo o propósito de dotar a sus usuarios de unos signos singulares que les identifiquen y unan (**función cohesiva**). Cabe matizar que los neologismos designativos también pueden utilizarse (y de hecho se emplean) como símbolos de grupo y refuerzos de la solidaridad entre sus integrantes.

El neologismo designativo enlaza estos lenguajes de grupo con la terminología científica (zoología o medicina) o con los lenguajes técnicos de especialidad (el léxico de ciertas profesiones), con pretensión de univocidad y lejos de las marcadas connotaciones expresivas. Sin embargo, las fronteras se diluyen y los límites devienen borrosos. De este modo, como ya apuntaba Guiraud (1985: 101-102), todo lenguaje técnico puede convertirse o utilizarse como un argot. Por consiguiente, reconocemos un continuo lingüístico con dos extremos [4]: por un lado, el argot, de impronta oral y

[3] En los primeros prevalece el objeto, la necesidad de referencia; en los segundos, por el contrario, impera la subjetividad del hablante, del yo. Véase, en relación con esta cuestión, el libro de RODRÍGUEZ DÍEZ (1981), quien establece una clasificación rigurosa de estos lenguajes especiales.

[4] Como ya apuntaba CASARES (1950), la jerga sería una zona restringida de la lengua familiar, que limita al sur con la germanía (lenguaje de la delincuencia) y el caló, al este y oeste con la terminología artesana y al norte con el tecnicismo científico.

tono informal, con una función de símbolo de grupo, de marca de solidaridad y cohesión (con la exclusión de los sujetos ajenos a dicho grupo), con neologismos designativos y expresivos, que sirven para sustentar unos valores y se valen de la connotación metafórica (argot de los jóvenes, estudiantes, marginales, homosexuales y numerosos grupos sociales); por otro, y el lenguaje técnico y científico, con una función predominante de designación y univocidad. En la parte intermedia, se situarían los lenguajes de los deportes o determinadas jergas de profesiones o grupos, como las de los cazadores o el *barallete* de los oficios ambulantes.

Pero las conexiones e interrelaciones no acaban aquí. El neologismo expresivo, por su parte, enlaza los argots con ese conglomerado de voces de fuentes oscuras que por broma o ironía se introducen en la conversación familiar, al cual ya aludía la clasificación de Lázaro Carreter. Denominaremos estas voces, siguiendo la tradición francesa, *argot común* [5]. Esta designación plasma la doble naturaleza de este fenómeno lingüístico: *argot* o elemento de cohesión entre los hablantes —gracias al empleo de unas voces burlescas, extrañas o marcadas diafásicamente por la informalidad—, *común*, pues puede emplearse por cualquier hablante con independencia de su edad, sexo o clase social. De hecho, este argot suele tener cabida en diccionarios generales, en los que aparece con la marcaciones de *informal*, *popular*, *coloquial* o *vulgar*.

3. El argot común

Este argot común es más frecuente en registros coloquiales y, sobre todo, en la transmisión oral. Presenta una doble conexión con los argots de grupo: por un lado, comparte el mismo registro, el oral informal; y, por otro, el argot común se nutre de estos argots específicos, toma en préstamo algunas de sus voces, aunque puede introducir algunas modificaciones, como después indicaremos. Sin duda, el argot juvenil sirve en muchas ocasiones de puente transmisor entre ambos fenómenos lingüísticos.

A nuestro juicio, este argot común debe convertirse en el núcleo central de la enseñanza del español como L2, ya que son estas voces las que se incorporan a la conversación cotidiana de cualquier hablante. Por el contrario, los argots de grupo constituyen una parcela léxica únicamente conocida

[5] En este sentido, DANIEL (1992: 15) recoge esta denominación: «Este lenguaje se desarrolla principalmente en las grandes ciudades y se denomina también jerga común y argot urbano. (...) El lenguaje llamado popular o coloquial (...) muchas de sus voces o expresiones pertenecen al argot común o urbano.» Esta designación ya se vislumbra en la tradición francesa, como se comprueba en el panorama de argots contemporáneos trazada por FRANÇOIS-GEIGER (1991: 8): «Puisant dans les argots traditionnels, dans les jargots et même dans les parlés branchés contemporains, depuis le début de ce siècle, on voit se développer un argot commun comparable au slang des anglo-saxons. Cet argot commun se caractérise par son entrée dans des dictionnaires d'usage...».

y utilizada por sectores reducidos de la población, y, por consiguiente, sólo interesan al aprendiz de L2 en la medida en que trascienden las fronteras del grupo y pasan a utilizarse en contextos más generales, es decir, se integran en el argot común.

Si la identificación de las voces propias de un argot determinado resulta compleja por la falta de fijación en un soporte estable de este fenómeno lingüístico y su conexión con otras entidades lingüísticas similares, en el caso del argot común la tarea se agrava, puesto que no existen unos usuarios concretos que establezcan las fronteras y los límites; dicho de otro modo, podemos, con ciertos escollos, delimitar las voces del argot de la prostitución a partir del análisis de las palabras empleadas por las prostitutas en un contexto preciso. Sin embargo, en el caso del argot común no sucede así, ya que es patrimonio de cualquier hablante con independencia de sus rasgos sociales, sexo o edad, lo cual no quiere decir que en función de estas variables surjan diferencias cualitativas y cuantitativas en cuanto a su uso. Por supuesto, un joven estudiante de una gran ciudad no muestra el mismo tipo de argot común que una señora de cincuenta años de una población rural.

Tampoco existen unos rasgos lingüísticos exclusivos del argot común que sirvan para diferenciarlo del resto de variedades. Por todo ello, no podemos evitar formular la siguiente cuestión: ¿Cuáles son sus notas distintivas?

Para responder a esta pregunta, veamos unas breves muestras orales conversacionales —en las que se da ausencia de planificación, interlocución en presencia, toma de turno no predeterminada y alternancia de turno e inmediatez comunicativa y coloquiales— derivadas de la finalidad comunicativa socializadora y el tono informal. Este tono se produce por la relación de igualdad entre los interlocutores y el conocimiento mutuo compartido, el marco de interacción no marcado y la temática no especializada [6]. Hemos seleccionado estas muestras, con informantes mayores de veintiséis años, para demostrar que el uso de estas voces no se halla reducido a sectores juveniles. En el primer ejemplo, los participantes son hombres de entre veintiséis y cincuenta y cinco años: con estudios superiores:

A: ¿Eh? / si Corcuera va a presentar la dimisión...
V: Que devuelva todas las pelas que ha cobrao.
(...)
V: Corcuera era un ministro cojonudo/coño [Briz (Coord.) (1995: 192)].

En este fragmento identificamos tres voces como impropias de discursos formales: *pelas*, *cojonudo* y *coño*. No hay ningún rasgo lingüístico que

[6] Todos éstos son rasgos (primarios y coloquializadores) apuntados por el grupo Val.Es.Co. para reconocer la conversación coloquial. Este tipo de discurso es el prototípico del registro coloquial [Briz (Coord.): 1995].

las caracterice como argot común, pero permiten subrayar y reforzar el tono informal del discurso [7]. El hablante expresa una opinión, al mismo tiempo que hace un guiño a su interlocutor mediante el sustantivo *pelas* (frente a *dinero*), que sirve para acentuar ese tono informal y la relación de proximidad, que a su vez incita a la aceptación de su opinión por la cercanía compartida. El mismo proceso acontece en *era un ministro cojonudo*, frente a un posible *era un ministro magnífico*. Por su parte, el adjetivo *cojonudo* no sirve únicamente para intensificar una cualidad positiva (a partir del uso metafórico de los órganos sexuales masculinos), sino que se convierte en una muestra (y refuerzo) de ese tono informal que planea en la conversación.

Esta búsqueda de conexión con el interlocutor se aprecia también en este segundo fragmento conversacional, en el que **C**, mujer, mayor de cincuenta y cinco años y con estudios secundarios, intensifica su opinión mediante una expresión fraseológica, *cruzársele a alguien los cables*, una metáfora que identifica el ser humano con un objeto electrónico (como también sucede con *perder un tornillo, hacer marcha atrás, tener el chasis averiado, perder aceite* y un largo etcétera):

C: ... y mi tío Paco / *(ES) QUE ES PRECIOSA* / y yo decía / *este hombre* / *¿se le han cruzao los cables?* (RISAS) [Briz (Coord.) 1995: 216].

Esta metáfora, además de acentuar la locura del personaje en cuestión, el tío Paco, provoca el humor, fruto, como diría Freud, del choque de realidades tan dispares: el cerebro y los cables. El humor favorece de nuevo la negociación discursiva, la aceptación de la opinión expresada por el hablante y el acuerdo con el interlocutor.

Con este propósito de aceptación de la opinión, en esta misma conversación, **C** expresa sus deseos de adelgazar e intenta minimizar mediante sufijos diminutivos la cantidad de alimentos ingeridos:

C: ¡pobre de mí! / si sólo he comido un bocatita de tres / bacaladitos / con un poquitito de ajoceite en el pan / y- y una ((...))
P: pues el ajoceite no te debías [Briz (Coord.) 1995: 223].

Para evitar una manifestación de desacuerdo del oyente (que finalmente se lleva a cabo), **C** utiliza los sufijos diminutivos a modo de atenuantes, así como la voz *bocatita*, un lexema empleado sobre todo en discursos informales y con un matiz de modernidad, pues originariamente era utilizado en

[7] Tanto LÁZARO CARRETER (1974) como DANIEL (1992: 15) reconocen que el argot común es propio de la conversación cotidiana, del tono informal, y esta última autora apunta que su motivación reside en «el deseo de renovación léxica, la búsqueda de mayor expresividad, la intensificación del sentido, el tabú y la gran vivencia de algunos conceptos».

el argot juvenil. Este lexema innovador confiere al discurso un matiz coloquial, el cual favorece de nuevo la negociación discursiva.

En suma, el refuerzo del tono informal, junto a la intensificación, la innovación o modernidad y el humor, son algunas de las notas funcionales que caracterizan estas voces argóticas, un tanto efímeras y cambiantes, y circunscritas a determinados conceptos y expresiones, como los recogidos en el diccionario de Martín (1974), titulado *Diccionario de expresiones malsonantes del español. Léxico descriptivo.* Tanto la reducción del argot a unos campos léxicos concretos (cuerpo humano, acciones vitales, dinero, bebida, relaciones sexuales, etc.) como la necesidad de expresividad, obtenida por la innovación, explica la sinonimia abundante, la acumulación de voces con un sentido similar: *coco, tarro, cafetera* para 'cabeza'. También se produce el proceso inverso, el empleo de palabras-eje (Daniel, 1992), como *coco*, en diversas locuciones: *comerse el coco* o *dar vueltas al coco* 'pensar', *tener mucho coco* 'ser inteligente' o *estar mal del coco* 'estar chiflado'.

El argot común se vale de diversos procedimientos de lexicogénesis para dar vida a sus voces, como también sucedía con los argots de grupo:

1. Los procedimientos que afectan al significante de la palabra: acortamientos y sufijación. Los **acortamientos** no responden exclusivamente a un principio de economía, como postulaba Casado Velarde (1985), sino que añaden unas notas de familiaridad, una marca de solidaridad entre hablante y oyente: *depre, diver, peli, mani, pelu, tele, trepa, teleco* (de *telecomunicaciones*), *paraca, uni, facu, dire, suje*...(todos estos eductos son bisílabos y sin modificación de la vocal final) o *masoca, anarco*... A este tipo último de acortamientos, trisílabos y con modificación de la terminación, pertenece la voz documentada en una pintada: «Manifa pro-okupa». El acortamiento supone una abreviación de la voz en cuestión, al mismo tiempo que una disminución de la formalidad del enunciado, una seña afectiva entre hablante y oyente.

   Por su parte, la **sufijación** [8], en su mayoría aspectual, supone en muchos casos una modificación despectiva o burlesca, que conlleva una fosilización genérica y una terminación en *-s* intensificadora (*eres un puretas*): como en *gafotas, narizotas, berzotas; caguetas, puretas; voceras, guaperas; dominguero, verdulera*... También se incorporan sufijos indicativos de sociolectos marginales, como *-ata*, en voces del tipo: *jubilata* u *ordenata*.
2. El segundo tipo de procedimiento de formación de estas voces argóticas son las **metáforas**, que modifican nuestra percepción de la

[8] En relación con la sufijación coloquial puede consultarse SANMARTÍN (1999b).

realidad, suponen una modificación de nuestro entorno cognitivo, derivada de la analogía implícita entre los dos términos comparados: las relaciones sexuales, por ejemplo, se consideran en términos de un evento bélico, *pasarse por las armas*. De hecho, todo lo espiritual o abstracto pasa por el prisma de lo material, de lo tangible, pero desde una concreción excesivamente física: morirse es *criar gusanos* o *malvas*, *irse al otro barrio, estirar la pata*; o ser homosexual: *ser de la acera de enfrente, ser del bando contrario* y *tener pluma*. Al mismo tiempo, destaca la degradación semántica: el cadáver se convierte en *fiambre*; esta degradación se obtiene especialmente por la comparación con el mundo animal; se utiliza, sobre todo, para ponderar superlativamente un sentido, una potencia o una actividad humana: *buitre*, 'persona interesada, aprovechada y ruin', *estar como una cabra* 'loco', *tortuga* 'persona lenta', *rata* 'tacaño', etc. Finalmente, cabe insistir en que, por un lado, el realce de las cualidades negativas o defectos abunda mucho más que la calificación positiva en el sentido estrictamente cuantitativo: *foca* o *vaca* 'gordo'; *cuatrojos* 'miope'; *adoquín* 'torpe'; *aborto, petardo, cardo borriquero* 'feo', etc.; por otro, se aprecia el humor y el ingenio, tal y como muestra la mayoría de los ejemplos: *dolorosa* 'factura', *mapamundi* ' trasero', *ser de la virgen del puño* 'tacaño'.

3. El tercer mecanismo de creación son los **préstamos**, la importación de voces de otros sociolectos o lenguas. Indicamos en primer lugar cuáles son las voces de esos **argots de grupo**, estancos y herméticos, que han dejado una hendidura por la cual las voces se han ido difundiendo (y transformando) hasta llegar a la lengua general, en concreto, al registro coloquial. Estas voces [9] establecen un paralelismo entre entornos cognitivos dispares, y además se produce una intensificación semántica. Así, del lenguaje taurino, el verbo general *correr* se especializa en expresiones como *correr toros* y de ahí la expresión técnica *toro corrido* que dará lugar a la popular, *un hombre corrido* 'experimentado, astuto, difícil de engañar'. Otras expresiones tomadas del mundo del toreo son *echar un capote* 'ayudar a alguien', *ver los toros desde la barrera* 'ser precavido', *lanzarse al toro o echarse al ruedo* 'enfrentarse con algo' o *cortarse la coleta* 'retirarse de alguna actividad'. Como la jerga taurina, el argot del fútbol también ha dejado su huella en el argot común, lo cual viene a confirmar la importancia de ambos medios o ámbitos en la cultura hispánica: *penalti* ha dado lugar a la expresión coloquial *casarse de penalti* 'casarse porque la mujer está embarazada o casarse como castigo', cuyo fundamento podría residir en el error o «falta» come-

[9] BRIZ (1998) denomina a estas voces «léxico argótico coloquial».

tida, que supone en muchos casos el gol, y en este caso, el embarazo; *estar en fuera de juego* se aplica a una persona cuando no se entera de lo que está sucediendo. Recientemente, sobre todo por las retransmisiones de las carreras ciclistas en los distintos medios de comunicación, encontramos voces del mundo del ciclismo, como *tener una pájara* 'faltar las fuerzas', aplicado recientemente al líder de un partido político para señalar una caída de voto temporal; o *ser el farolillo rojo* 'ser el último en alguna actuación'.

El argot común también ha bebido de otras fuentes más tradicionales, como la jerga militar, con expresiones como *dar cuartel* 'permitir ciertas cosas', o *ser un sargento* 'mandar con autoridad'; y sobre todo, se ha nutrido del argot de la marginalidad: **a)** el argot de la droga nos ha dejado diferentes voces o expresiones, que como en los casos anteriores, han experimentado un cambio de sentido: *enganchado* 'ser adicto a cualquier cosa', *espitoso* 'estar inquieto, intranquilo'; *alucinar*, *flipar* 'estado de estupefacción o bienestar ante algún hecho'; *telele* 'estado nervioso'; *tener el mono* 'necesitar algo'; **b)** del argot de las actividades delictivas hemos tomado en préstamo: *mangui* 'persona aprovechada'; *apalancar* 'guardar'; *pulir* 'gastar de forma rápida'; *abrirse, aligerarse* 'salir', etcétera.

En segundo lugar, señalamos las voces tomadas de otras **lenguas** vecinas o próximas, como el francés, el inglés o el caló, la lengua de los gitanos. En la actualidad, el número de galicismos es muy escaso y, en su mayoría, son voces bastante antiguas, ya que en este aspecto el argot se limita a seguir la tendencia de la lengua actual: *rue* 'calle' o *biere* 'cerveza'. Un proceso similar ha sucedido con las voces del caló, con una influencia importante en el siglo XIX, pero sin apenas nuevos préstamos hoy en día, un hecho explicable por la propia desintegración de esta lengua en nuestro territorio: *chungo* 'de mala calidad' o *chorar* 'robar'. Por el contrario, los anglicismos (en su mayoría adaptados a la pronunciación española) poseen un gran dinamismo en la actualidad a través de la música, de las series televisivas americanas y de la publicidad: *brother* 'hermano', *baby* 'amiga', *heavy* 'fuerte', *mala milk* 'mal carácter', *please* 'por favor', *light* 'rebajado, sin fuerza', *body* 'cuerpo', *money* 'dinero', etcétera.

Cada uno de estos procedimientos de creación léxica se pone al servicio de unas funciones lingüísticas concretas, esto es, los acortamientos suponen sobre todo un refuerzo del matiz emotivo, una conexión afectiva con el hablante a través del lenguaje: la *depre* o el *trepa*; los sufijos y los cambios de sentido conllevan una intensificación, la plasmación de unos valores y una función expresiva, pues implican una forma nueva de enfocar la realidad que convierte al marido consentidor en un *calzonazos*, al conductor ocasional de los fines de semana en *dominguero*, o a la persona que se sirve de contactos, en *enchufado*. Por último, los préstamos de otras lenguas apor-

tan una connotación de modernidad y esnobismo, y los préstamos de otros argots o medios especiales, un cariz argótico, diferencial, humorístico, por el choque de entornos cognitivos tan dispares. Todas estas funciones, sin duda, contribuyen a reforzar las relaciones de proximidad entre los interlocutores, el tono informal, aunque no hay ningún rasgo que diferencie estas voces del léxico general: tan sólo el empleo mayoritario en registros informales. Probablemente, las voces tomadas de argots marginales o ámbitos especiales son las que forman el espacio nuclear de esta categoría. A la inversa, los hablantes de estos argots específicos incorporan también a su idiolecto estas voces argóticas modificadas; de ahí, el camino de ida y vuelta, el argot de grupo cede sus voces al argot común, pero delincuentes, prostitutas o drogadictos utilizan también este léxico argótico coloquial.

Por último, desde el punto de vista teórico, cabe insistir en que el argot común presenta unos personajes, unas acciones y unos objetos focalizados o captados desde una óptica singular. Son las *marujas* o las *marías* (o *tías marías*), los *rodríguez*, los *domingueros*, los *trepas* o los *depres*, los *carrozas* o los *puretas*, los *calzonazos*; los *bollicao* o los *petit-suisse*, o los *cuerpos danone*. En definitiva, todo un sinfín de personajes que traducen los valores de una sociedad, que se transforman en inevitables referencias enciclopédicas para conocer un entorno cultural y social, tan difícil de captar (o explicar) para alguien ajeno a nuestra sociedad. El léxico parece ser el instrumento idóneo para aproximarse al conocimiento del mundo (Gómez Molina, 1997: 71), y sobre todo el estudio del argot implica la aproximación a los aspectos más ligados y conectados con determinados valores culturales particulares (de hecho, en cada lengua el léxico argótico refleja valores, actitudes y prejuicios de los hablantes: de ahí, *la zorra,* mujer promiscua, frente al *zorro*, hombre astuto, por ejemplo).

4. El argot en los métodos de enseñanza

A pesar de la reivindicación actual de la adecuación del mensaje a una situación o contexto e incluso de la defensa de la incorporación de los aspectos culturales, en el seno de esta perspectiva comunicativa, no apreciamos que se ofrezca un tratamiento coherente y profundo de la diversidad léxica, en especial de ese léxico argótico, en los distintos métodos de enseñanza de español para extranjeros. Por el contrario, han surgido innumerables publicaciones centradas en léxicos específicos, conectados con ámbitos formales como, por ejemplo, el léxico de los negocios, en *El español de los negocios,* de Martín, Siles y Martín (SGEL, Madrid, 1989); *Curso de español comercial*, de Aguirre y Hernández (SGEL, Madrid, 1988). Todos estos libros adoptan una perspectiva interactiva e integran fragmentos de

comunicaciones reales, ejercicios e incluso un apéndice léxico. Otros manuales en esta línea son los de *El español por profesiones*, dirigidos por Aguirre (SGEL), o *El lenguaje del turismo y de las relaciones públicas* y *El lenguaje administrativo y comercial*, ambos de Aguirre y Hernández (SGEL), o *Correspondencia comercial en español*, de Gómez de Enterría (SGEL).

Pero ¿quién se ocupa de nuestros argots, de nuestras jergas o de nuestro léxico argótico coloquial? Apenas nadie se ha interesado por él en nuestro panorama editorial. Existen algunos manuales con alguna incursión en el ámbito informal, como:

> *Al teléfono*, de Bordón (SM, Madrid, 1994), en el cual se afirma textualmente: «*Al teléfono* ofrece, además, la posibilidad de que el estudiante descubra su relación con el interlocutor utilizando el registro apropiado al acto de habla y al contexto correspondiente» (p. 4). Para ello, se establece una diferencia entre el registro informal (llamar a un amigo) y el registro formal (reservar una habitación), si bien predominan claramente estas últimas.
>
> *Avance. Curso de español, nivel intermedio,* de Moreno, Moreno y Zurita (SGEL, Madrid, 1995). Este libro ha extraído una gran parte de los materiales de «lenguaje real», lo cual ha favorecido la entrada de expresiones y voces más o menos argóticas contextualizadas y comentadas en un apartado posterior titulado «Para aclarar las cosas», en las que se incluyen las siguientes expresiones: *Ser un hueso* = ser un profesor/-ra demasiado exigente», *¡Ni idea!* = expresión coloquial para expresar desconocimiento total, *Una trola* = mentira, embuste, etc. En especial el área temática dedicada a los jóvenes y sus problemas: *La pasta* = expresión coloquial para referirse al dinero, *Ser la pera* = ser raro, ser diferente, etc. Si bien este tipo de palabras no son trabajadas posteriormente con otro tipo de actividades.

En suma, indiferencia y omisión parecen las dos constantes que caracterizan nuestros métodos de enseñanza en relación con lo que se emplea y utiliza en la conversación cotidiana.

5. ¿Cómo enseñar?

Proponemos que se preste mayor atención al aspecto o nivel propiamente léxico —el análisis de morfemas, acortamientos, préstamos y transformación de sentido—, pero examinando también el discurso —el texto y su contexto— y enmarcando, por lo tanto, este léxico en una situación comunicativa específica. Dicho de otro modo, nos interesa integrar, desde una perspectiva globalizadora, el estudio de la creación o *lexicogénesis* en un

contexto más amplio, que tenga presente la situación y el usuario. De este modo, recogemos algunas de las aportaciones de la Lingüística Textual: la enseñanza de L2 no se reduce a la aprehensión de unos contenidos léxico-gramaticales, sino que pretende conseguir también una competencia comunicativa; es decir, distinguir las distintas variedades lingüísticas —registros y niveles—, sus correspondientes formas y los valores sociales y culturales que llevan asociados (Brown, 1987: 213; Nicholas, 1992: 165).

En esta línea, Canale (1982) defiende el concepto de competencia comunicativa —diferenciado de una actuación concreta (*actual communication*)— en la enseñanza de segundas lenguas, compuesta por cuatro aspectos —la competencia gramatical, la sociolingüística, la del discurso y la estratégica—. Es en este segundo tipo de competencia, la sociolingüística, en la que nos centraremos, en especial, en la propiedad al utilizar determinadas formas lingüísticas, sobre todo voces argóticas, en las distintas situaciones comunicativas, y en el conocimiento de las diferentes reglas socioculturales que determinan su empleo, si bien también trabajaremos los otros tipos de competencia. Nos alejamos, pues, del concepto de lengua como un objeto homogéneo y estático. Por ello, siguiendo la clasificación de Cuenca (1992: 116), nos distanciamos del método audio-lingual, en el marco del estructuralismo, para aproximarnos a ciertos objetivos de un método funcional-nocional y un enfoque comunicativo.

Una vez determinado el marco teórico de partida, como en cualquier planteamiento didáctico o programación (Cassany, 1993), se debe responder a las siguientes preguntas: qué enseñar, a quién y cómo.

En relación con la primera cuestión, ya hemos apuntado la conveniencia de profundizar sobre todo en el argot común o léxico argótico coloquial, aunque también se pueden trabajar otros léxicos específicos. En cualquier caso, el aprendizaje del argot común debe efectuarse una vez que se haya consolidado y adquirido el léxico común o general, el dominio del registro formal, esto es, en un nivel intermedio o avanzado [10].

Por otra parte, cualquier tipo de actividad con este léxico debe insistir en la adecuación entre las palabras, las voces, y su contexto de uso; para ello, puede resultar conveniente realizar una introducción o panorámica sobre la heterogeneidad lingüística: dialectos, derivados de la procedencia geográfica; sociolectos, variación en función del usuario, ya sea de su sexo, edad, nivel sociocultural, profesión o grupo social; y registros o variedad funcional, determinada por los parámetros clásicos apuntados por Gregory y Carrol (1978), a partir de fragmentos textuales reales que muestren esta heterogeneidad. En esta introducción cabe profundizar en los factores situacionales que propician la aparición de un registro coloquial, ya apuntados

[10] Del mismo modo, MORANT (1992) considera que para la enseñanza de las distintas variedades (lenguaje de la mujer, de los jóvenes, etc.) es necesario la adquisición previa de un registro estándar.

anteriormente, con el fin de evitar el uso y abuso de algunas voces, que en ocasiones se aprecia en algunos alumnos de L2, como forma de demostrar sus conocimientos de español.

En una segunda actividad se explicarán las características concretas de este léxico argótico (procedimientos de formación y funciones pragmáticas) a partir de un texto concreto, como el utilizado en algunos de los ejemplos anteriores: Briz (Coord.) (1995), *La conversación coloquial. Materiales para su estudio.*

Una vez delimitado el registro de uso apropiado y realizada una primera aproximación a través de la descripción de sus características concretas, se llevarán a cabo diversas actividades, en nuestra opinión, más rentables, enriquecedoras y motivadoras si se efectúan a partir de un texto completo. Es posible elegir entre una variada tipología textual, en función del grado de verosimilitud escogido y del tipo de argot que deseemos trabajar:

a. Textos orales y reales transliterados, en la actualidad relativamente frecuentes gracias a la pujanza de la Lingüística del Corpus, como el trabajo de Briz (Coord.) (1995), *La conversación coloquial. Materiales para su estudio* [11], en el que se transliteran conversaciones coloquiales (argot común), obtenidas mediante grabación secreta; o el de Sanmartín (1999a), *Palabras desde el talego. El argot en la prisión de Valencia*, en el que también se recogen entrevistas semidirigidas transliteradas, realizadas a diversos reclusos de la cárcel de Valencia (argot marginal).

b. Textos escritos (por consiguiente, planificados) que reproducen lo coloquial y argótico con una finalidad estilística: escritos periodísticos como los de Arturo Pérez Reverte, en el *Semanal*; novelas de diferentes épocas que emplean un léxico coloquial, cuyo análisis tiende ese puente tan indispensable entre la lengua y la literatura, con obras como *La Busca*, de Pío Baroja; *Las guerras de nuestros antepasados* o *Cinco horas con Mario*, de Miguel Delibes; *El Jarama*, de Rafael Sánchez Ferlosio; *La colmena*, de Camilo José Cela; *Entre visillos*, de Carmen Martín Gaite, etc.; muchos de los cuales han sido objeto de estudios lingüísticos. Ya en teatro, destacan los sainetes de Arniches o algunas obras de Antonio Gala. En el ámbito del argot marginal, sirvan como muestra *La otra orilla de la droga*, de Tomás García; *A tumba abierta. Autobiografía de un grifota*, de Oriol Romaní; *Días contados*, de Juan Madrid; o *La taberna fantástica*, de Alfonso Sastre.

c. Textos «mediales», esto es, audiovisuales, con imagen, empleo de un canal oral, unas condiciones comunicativas y de emisión-recep-

[11] Otras alternativas a este trabajo son las conversaciones trasnsliteradas por CRIADO DE VAL (1980).

ción especiales, y cierta planificación, como las series de televisión *Farmacia de guardia*, *Quién da la vez*, *Compañeros*, *Periodistas*; o algunas de las películas de P. Almodóvar. En relación con el argot marginal, destacan películas como *Cautivos de la droga*, *Barrio, Días contados*... También se puede ilustrar este argot con algunas canciones, como *Mira que eres canalla*, de L. E. Aute, *Rockero de noche*, *Año 2000* y *Un caballo llamado muerte*, de M. Ríos; o *Con un par*, de J. Sabina.

Tras la elección del texto idóneo, en función de los objetivos planteados (argot común o argot marginal, por ejemplo), pasamos a indicar una serie de actividades concretas [12], divididas en cinco etapas, que intentan desarrollar a su vez las cuatro destrezas comunicativas: comprensión lectora y auditiva y expresión escrita y oral. Vamos a aplicar estas cinco etapas o actividades diversas a un texto concreto, una obra teatral, *Bajarse al moro* (Madrid, Cátedra, 1990), de José Luis Alonso de Santos, ya que permite la escenificación, aporta el contexto con las acotaciones y no resulta excesivamente larga. En esta obra se combina el léxico argótico común y el léxico marginal de la droga. Reproducimos un fragmento, con sus correspondientes notas, las cuales sirven para explicar muchos de los referentes enciclopédicos y culturales, al igual que comentan el sentido de las expresiones argóticas coloquiales:

JAIMITO: ¿Quieres también mi número de carnet de indentidad? No te digo[1]... ¿Se puede saber dónde has estado? No viene en toda la noche, y ahora tan pirada como siempre.

CHUSA: He estado en casa de ésta. ¿A que sí, tú? No se atrevía a ir sola a por[2] sus cosas por si estaba su madre, y ya nos quedamos allí a dormir. (Saca cosas de comer de los bolsillos.) ¿Quieres un bocata[3]?

JAIMITO: (Levantándose del asiento, muy enfadado, con la sandalia en la mano.) Ni bocata ni leches. Te llevas las pelas, y la llave, y me dejas aquí colgao, sin un duro... ¿No dijiste que ibas a por papelillo?

[1] *¡No te digo!* o *¡No te digo lo que hay!*, expresión con que se refuerza en tono irónico lo ya dicho anteriormente,

[2] *a por*, solecismo sintáctico, propio del habla coloquial de esta comedia (según la norma, se diría: «No se atrevía a ir sola por sus cosas»),

[3] *bocata*. Este sufijo *-ata*, de cómico matiz, ha proliferado últimamente en medios juveniles, sobre todo, formándose palabras tales como «drogata», «cubata», «tocata» o «sociata».

[12] Compartimos plenamente la propuesta metodológica sobre el aprendizaje del léxico, sugerida por GÓMEZ MOLINA (1997: 75), inserta en el objetivo general del desarrollo de la competencia comunicativa de E/LE para facilitar la comunicación real con hablantes nativos y concretada en siete etapas: referentes, lexicogénesis, relaciones sémicas, agrupaciones conceptuales, niveles de uso, expresiones hechas y generalización.

A. Iniciamos este itinerario argótico por la **lectura del texto** (comprensión lectora) e identificación del léxico argótico. Al ser un texto teatral resulta conveniente repartir los diversos papeles entre los aprendices de L2, quienes empiezan a interpretar como si fueran actores: asumen una voz, un discurso, un sociolecto. Se debe insistir al aprendiz en que el texto reproduce un registro oral informal, derivado, sobre todo, de la relación de proximidad entre los interlocutores-hablantes, de la temática no marcada y de la finalidad comunicativa socializadora; en este registro se plasman las características lingüísticas propias de los hablantes: jóvenes y, algunos de ellos, drogadictos. Al margen de una sintaxis que intenta reproducir esa gramática propia de la lengua hablada y algunos vulgarismos sintácticos, derivados del nivel sociocultural del personaje Jaimito, en este fragmento el aprendiz deberá **identificar las voces argóticas**: *pirada*, *bocata*, *pelas*, *colgao* y *papelillo* (dejando al margen expresiones como *No te digo* o *Estar sin un duro*), las cuales serán explicadas por el profesor si el contexto lingüístico no es suficiente para desentrañar su significado (*Si quieres pincharte, te pinchas y ya está. Te chutas bien y tranquilo*, p. 150), empezando obviamente por el propio título de la obra, *Bajarse al moro*. Esta explicación semántica resulta especialmente interesante cuando las voces estudiadas aluden a referentes enciclopédicos o singulares de nuestra cultura, como es el caso de las *marías* o *marujas*, los *bollicao*, los *cuerpo danone*, los *cornudos* o los *domingueros*. Estas voces se convierten en el exponente de una serie de valores peculiares de nuestra sociedad: la importancia del cuerpo, el adulterio, las excursiones familiares realizadas durante los domingos, etcétera.

B. Tras la lectura de todo el texto, se llevan a cabo diversas actividades de consolidación y ampliación del léxico.

a. Se intentan establecer **agrupaciones conceptuales** entre los diversos elementos argóticos encontrados. Esto es, reunir, por ejemplo, todas las voces argóticas del texto que aludan a los campos léxicos a los que pertenecen estas voces. En esta misma obra se atestiguan otras palabras y expresiones:

el dinero y similares: *pelas*, *sin un clavo* (p. 108); en relación con la adjetivación, además de *pirada* y *colgao*: *está chachi* (p. 105), *ya sabes como son de cortados* (p. 124), *es un tío fetén* (p. 126); para aludir a las partes del cuerpo —sobre todo expresiones fraseológicas—: *chumi* (p. 120), *dándole al morro* (p. 189), *la goma de la olla no te cierra* (p. 106), *he metido la pata* (p. 159), *echarle morro a la vida* (p. 123); en conexión con el campo de la droga: *maría* (p. 102), *costo* (p. 143), *china*

(p. 107), *doble cero* (p. 121), *harina* (p. 150), *caballo* (p. 150), *pico* (p. 147), *chocolate* (p. 147), *te chutas* (p. 150), *bajar al moro* (p. 104), *porros* (p. 115, p. 150). Además de estos campos, destacan dos tipos de voces, los relacionados con acciones verbales, en especial las que se refieren al acto sexual: *no te mosquees* (p. 113), *dar mucho cante* (p. 117), *hacerlo por primera vez* (p. 126), *estaban chingando* (p. 148), *te la quieres tirar* (p. 149), *vete a tomar por culo de aquí* (p. 174), *estoy hecha polvo* (p. 176), *se ha abierto la tía* (p. 180), *entrar el mono violador* (p. 150); y las que aluden a tipos humanos: *madero* (p. 112), *manguis* (p. 120), *pardillos* (p. 123), *bofia* (p. 134), *chorva* (p. 145), el *tío* (p. 145), *un pringao* (p. 192).

b. Se establecen posibles **sinónimos** y **antónimos** entre las voces halladas para establecer sus potencialidades semánticas, y se añaden las que conozca el alumno o las buscadas en diccionarios de argot, como el de Martín (1974), León (1992), Ramoncín (1993) y Sanmartín (1998), ya que estas recopilaciones léxicas aportan un gran número de sinónimos o términos relacionados con estas voces:

ej.: *pelas / estar sin un duro, colgao* (económicamente).

Jaime Martín (1974: 317): DINERO: *asunto, china, cosa, cuartos, cuestión, guita, moni(es), mosca, panoja, parné, pasta, plata, tela, trigo.* A) Moneda: peseta *(las del ala, cala, calandria, candonga, castaña, chucha, cuca, lea, leandra, lúa, pela, peta, pluma, púa, rubia),* duro (moneda de cinco pesetas) *(bolo, machacante, macho, pavo, tejo).* B) Papel moneda: de cien pesetas *(julio, marrón, pañuelo),* de mil pesetas *(billete, de los grandes, lechuga, papiro, sábana, verde).*

Víctor León (1992: 201): *dinero pasta, guita mosca, tela, plata, viruta, manteca, panocha, telanda, pastizara, pastora, cifra, parné, percal, money, resuello, flus, acatus, calés* (marg.); *jurdós, jurdores, jallares, jalleres* [...].

c. También es posible llevar a cabo **ejercicios estructurales** de rellenar huecos vacíos con un léxico aparecido previamente en el texto, mediante la técnica del *cloze*:

pelas, bocata, pirada, echarle morro a la vida

Dame _____, necesito comprar _____ porque tengo hambre (*pelas*, un *bocata*).
Luisa está _____, desde que la dejó el novio (*pirada*).
Pepe _____, siempre me está pidiendo dinero (*le echa morro a la vida*).

C. Una actividad ineludible es el contraste con el léxico formal; para ello el aprendiz deberá reescribir algunas frases del texto en un **registro formal** o bien simplemente apuntar las voces equivalentes en un español más estándar:

JAIMITO: ¿Quieres también mi número de carnet de identidad? ¿Se puede saber dónde has estado?
No viene en toda la noche, y ahora tan [loca, trastornada, inestable] como siempre.

CHUSA: He estado en casa de ésta. ¿A que sí, tú? No se atrevía a ir sola [por] sus cosas por si estaba su madre, y ya nos quedamos allí a dormir. ¿Quieres un [bocadillo]?

JAIMITO: [No quiero ni un bocadillo ni nada similar]. Te llevas [el dinero], y la llave, y me dejas aquí [abandonado, sin dinero] ... ¿No dijiste que ibas [por droga]?

D. Desde el punto de vista de la competencia gramatical, se puede trabajar el proceso de **lexicogénesis**, al analizar los procedimientos de formación empleados para crear estas palabras. Si bien puede resultar bastante complejo precisar muchas de estas fuentes. En las voces documentadas surgen todos los mecanismos de creación explicados anteriormente, como las metáforas cotidianas, cambios de sentido y degradación semántica: *he metido la pata, pardillos, echarle morro a la vida*; sufijación: *bocata*; acortamientos: *chumi, mili* (p. 192), *en plan tranqui* (p. 118); préstamos del argot de la droga con cambios de sentido (*entrar el mono violador*) y de otras lenguas, en especial del caló: *es un curre* (p. 121), *chorva, fetén, chachi*, etcétera.

Igualmente, se pueden llevar a cabo diversos ejercicios de creación léxica. Para ello, el profesor seleccionara las lexías que en español son susceptibles de soportar este tipo de modificaciones y propondrá al aprendiz las siguientes actividades:

Adicionar a los siguiente lexemas el sufijo -**ata**: bocadillo, camarero, jubilado, cubalitro, tocadiscos, ordenador, guardia de seguridad->> *bocata, camata, jubilata, cubata, tocata, ordenata, segurata.*

Proceder a realizar los acortamientos de las siguientes palabras: manifestación, diputación, peluquería, universidad, tranquilo, depresión, trepador->> *mani, dipu, pelu, uni, tranqui, depre, trepa.*

Buscar los posibles significados metafóricos relacionados con el ser humano de estas voces que aluden a animales: *pico, garras, cuernos, zarpas, pezuñas, rabo, morro*->> labios (y la expresión: *tener mucho pico*), manos, adulterio, manos, pies, pene, labios o cara.

E. **Recreación** de algunas de estas voces en una composición personal (o en un grupo) y, si es posible, una escenificación posterior. Como afirma Gómez Molina (1997: 85), el propósito de este tipo de trabajo es «conseguir la conceptualización plena de las nuevas unidades léxicas facilitando las exposiciones reiteradas necesarias para que lleguen a consolidarse en el léxico mental».

F. Por último, proponemos un **trabajo lexicográfico**, para familiarizar al aprendiz con las marcaciones que hallará en los diccionarios. Este trabajo consiste en la búsqueda en el diccionario general de las diferentes voces y expresiones, prestando un especial cuidado a las marcaciones lexicográficas (*coloquial, informal, familiar, popular, argot* o *vulgar*), con un comentario del profesor sobre estos valores y teniendo presente dos aspectos: en primer lugar, la adecuación de algunas de estas etiquetas a su uso real (por ejemplo, *coloquial, informal* o *familiar*); en segundo lugar, la falta de coherencia de algunos diccionarios —justificada por los rasgos inherentes a este léxico— en el tratamiento de estas voces. Así, en el Diccionario de la RAE, se considera como fam. *escaquearse*, como coloq. *abrirse*, como pop. *pasta* y sin indicación *majarón* o *largar*; cuando, sin embargo, parece que todas estas voces deberían etiquetarse del mismo modo. En el fragmento analizado de *Bajarse al moro*, *pelas* no se documenta, *colgado* se considera como fig. y fam., aunque la definición no se ajusta totalmente al contexto: «Dícese de la persona burlada o frustrada en sus esperanzas o deseos. Ú.t.c.s. con los verbos, dejar, quedar, etc.» (p. 358); *bocata* se define como «fam. bocadillo, panecillo» (p. 213); y *pirado, da*, «fam. Dícese de la persona alocada» (en cambio, *pirar* con el sentido de 'fugarse, irse', se considera como vulgar) (p. 1141).

6. Conclusiones

Sin duda, el argot es un personaje lingüístico mal conocido, ignorado y desatendido en los métodos de enseñanza del español como L2. En el marco epistemológico actual, con los métodos comunicativos, nocional-funcionales, ya no podemos seguir mostrándonos indiferentes hacia estos vocablos y expresiones argóticas, que se convierten en elementos indispensables de la competencia comunicativa —en especial, de la sociolingüística y discursiva— de los aprendices. Estos deben ser capaces de identificar, desentrañar y a veces incluso emplear en las situaciones comunicativas apropiadas ese léxico argótico coloquial o argot común (*pelas, colgao* o *bocata*), que se introduce, como afirmaba Lázaro Carreter, en las conversaciones fa-

miliares de todas las clases sociales, esto es, en el registro coloquial, determinado por las relaciones de proximidad y de igualdad entre los interlocutores, por la temática no marcada, por la finalidad comunicativa socializadora, en suma, por el tono informal que domina este discurso.

Las voces de los que integran subculturas y grupos sociales, con sus normas y valores, conocidas como argots (o jergas) con una función de cohesión, de símbolo o signo social, también deberían ser objeto de nuestra atención, si bien al formar parte de la periferia lingüística del español, no adquieren la misma relevancia y consideración que el denominado argot común.

En ambos casos, las actividades o ejercicios deberían partir de discursos íntegros, más o menos contextualizados, para situar las voces en el registro apropiado: lejos de lo pintoresco o anecdótico, el léxico configura nuestra realidad y nuestro entorno cognitivo, supone desentrañar y aproximarse a los valores y prejuicios que emergen y se consolidan a través de los elementos lingüísticos: como las *marías* o los *cornudos*, como los *julays* o los *maderos*.

7. Bibliografía

BALLY, C. (1977), *El lenguaje y la vida*, Buenos Aires, Losada, 1.ª ed., 1941.

BRIZ, A. (Coord.) (1995), *La conversación coloquial. (Materiales para su estudio)*, Anejo XVI, *Cuadernos de Filología*, Valencia, Universitat de València.

BRIZ, A. (1998), *El español coloquial en la conversación. Estudio de pragmagramática*, Barcelona, Ariel.

BROWN, P. y GILMAN, A. (1968), «The pronouns of power and solidarity», en FISHMAN (Ed.), *Readings in the Sociology of Language*, La Haya, Mouton, pp. 252-275.

BROWN, H. D. (1987), *Principles of Language Learning and Teaching*, Englewood Clifs (Nueva Jersey), Prentice-Hall Inc., 2.ª edición ampliada.

CANALE, M. (1983), «From communicative competence to communicative language pedagogy», en J. C. RICHARDS y R. W. SCHMID (Eds.), *Language and Communication*, Londres, Longman, pp. 2-27.

CASADO VELARDE, M. (1985), *Tendencias en el léxico español actual*, Madrid, Coloquio.

CASARES, J. (1950), *Introducción a la lexicografía española*, Madrid, CSIC.

CASAS, M. (1986), *La interdicción lingüística. Mecanismo del eufemismo y del disfemismo*, Cádiz, Universidad de Cádiz.

CASSANY, D. y otros (1993), *Ensenyar llengua*, Barcelona, Graò.

CLAVERÍA, C. (1967), «Argot», *Enciclopedia de Lingüística Hispánica II*, Madrid, CSIC, pp. 349-363.

CRIADO DE VAL, M. (1980), *Estructura general del coloquio*, Madrid, SGEL.

CUENCA, M. J. (1992), *Teories gramaticals i ensenyament de llengües*, València, Tàndem.

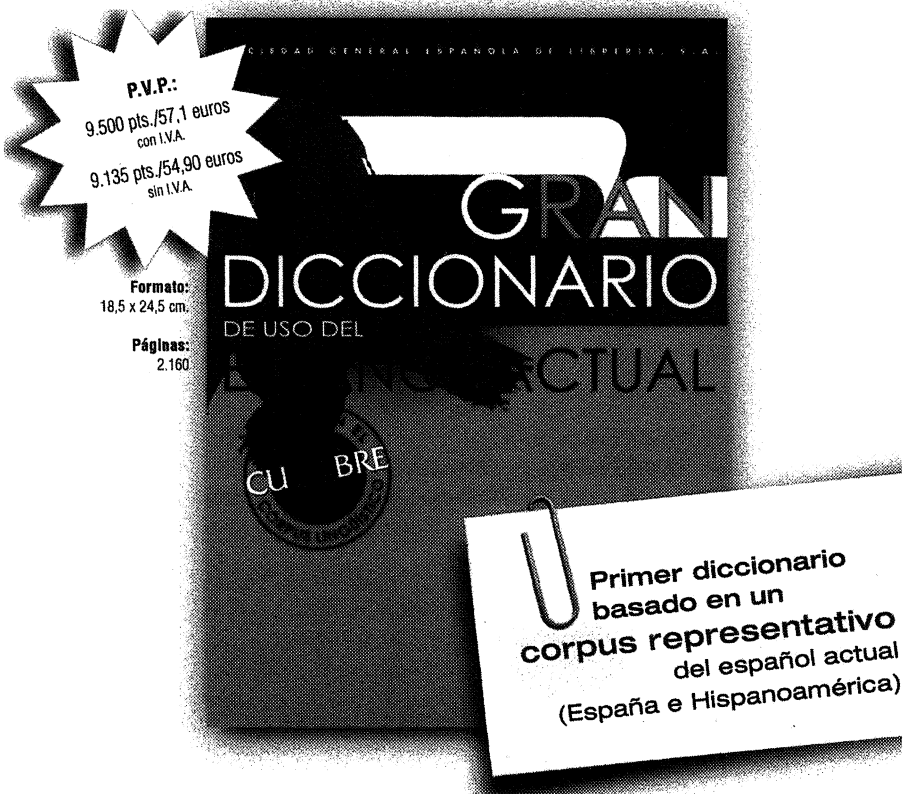
DANIEL, P. (1992), «Panorámica del argot español», en V. LEÓN, *Diccionario de argot*, Madrid, Alianza Editorial.

DAUZAT, A. (1946), *Les argots. Caractères, évolution, infuences*, París, Delagreve.

DUMAS, B. K. y LIGHTER, J. (1978), «Is slang a word for linguistics?», *American Speech*, 53, 1, pp. 5-17.

FERNÁNDEZ SEVILLA, J. (1982), *Neología y neologismo en el español contemporáneo,* Curso de Estudios Hispánicos, Universidad de Granada.
FRANÇOIS-GEIGER, D. (1991), «Introduction», *Langue française. Parlures argotiques*, 90, pp. 6-11.
GÓMEZ MOLINA, J. R. (1997), «El léxico y su didáctica: una propuesta metodológica», *REALE*, 7, pp. 69-95.
GREGORY, M. y CARROL, S. (1978), *Language and situation. Language varieties and their social context*, Londres, Routledge & Kegan Paul Ltd.
GUIRAUD, P. (1985), *L'argot,* París, PUF, 1.ª ed., 1958.
IORDAN, I. (1967), «El argot», *Lingüística Románica*, Madrid, Alcalá, pp. 629-645.
LEÓN, V. (1992), *Diccionario de argot español,* Madrid, Alianza Editorial.
LÁZARO CARRETER, F. (1974), *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos.
MARTÍN, J. (1974), *Diccionario de expresiones malsonantes del español. Léxico descriptivo*, Madrid, Istmo.
MAURER, D. W. (1981), *Language of the Underwold*, The University Press of Kentuky.
MILLÁ NOVELL, M (1976), «Notas sobre el argot de la delincuencia», *EA* 31, pp. 48-51.
MORANT, R. (1992), «La enseñanza de los vocabularios especiales: el léxico de las mujeres, el de los jóvenes, el de los marginales», conferencia leída en el curso de la UIMP *El español como lengua extranjera*, celebrado en Valencia del 6 al 17 de julio de 1992.
MORENO FERNÁNDEZ, F. (1998), *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona, Ariel.
NICHOLAS, M. (1992), «El vocabulario inglés: aprendizaje/enseñanza y uso en un contexto comunicativo», en E. ALCARAZ VARÓ y otros (Eds.), *Enseñanza y aprendizaje de las lenguas modernas*, Madrid, Rialp, pp. 159-189.
PÉREZ BOUZA, J. (1999), «En torno a la variación lingüística. Algunas consideraciones», en J. DE LAS CUEVAS y D. FASLA (Eds.), *Contribución al estudio de la Lingüística Aplicada, AESLA*, pp. 725-737.
RAMONCÍN (MARTÍNEZ MÁRQUEZ, J. R.) (1993), *El tocho cheli,* Madrid, El Papagayo.
RODRÍGUEZ DÍEZ, B. (1981), *Las lenguas especiales. El léxico del ciclismo*, León, Colegio Universitario de León.
SANMARTÍN, J. (1998), *Diccionario de argot,* Madrid, Espasa Calpe.
— (1999a), *Palabras desde el talego. El argot en la prisión de Valencia*, València, Diputació de València, Institució Alfons el Magnànim.
— (1999b), «A propósito de los sufijos apreciativos en la conversación coloquial», *Oralia* 2, pp. 185-220.
SOURDOT, M. (1991), «Argot, jargon, jargot», *Langue française. Parlures argotiques*, 90, mai, Larousse, pp. 13-27.

¡Imprescindible!



- ✔ Más de **70.000 voces** y locuciones.
- ✔ **150.000 acepciones** o definiciones.
- ✔ **100.000 ejemplos** de uso real, extraídos del corpus.
- ✔ **Marcas de frecuencia de uso** para cada voz.
- ✔ **Transcripción fonética** (alfabeto fonético internacional).
- ✔ **Separación silábica,** a efectos ortográficos y de separación de palabras al final de cada línea.
- ✔ **Usos propios de Hispanoamérica.**

y mucho más...

¡Pídalo a su librería habitual!

SGEL

SOCIEDAD GENERAL ESPAÑOLA DE LIBRERÍA, S.A.

Avda. Valdelaparra, 29 . 28108 Alcobendas (Madrid) · Tel.: 91 657 69 55 Fax: 91 657 69 58
e-mail: pedidos.libros@sgel.es